

AVISO

DE DEMANDA ELECTORAL A LA COMUNIDAD

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) y dando alcance a lo previsto por el (Art. 277.5 Ib.) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Se fija el presente AVISO con el fin de informar A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL instaurada por el señor **JAIME LUIS NAVARRO PAYARES** , cuyo radicado es **70001-23-33-000-2023-00206-00**, demandado **FORMULARIO E-26 CON Y E-27 CON – DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023, EXPEDIDA POR LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL DE LAS ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023 DEL MUNICIPIO BUENAVISTA, POR MEDIO DEL CUAL DECLARARON ELECTO COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, AL SEÑOR CARLOS ESTEBAN TAPIAS ARRIETA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**

Sincelejo, Veintitrés (23) de Abril de 2024.



GUSTAVO A. D'LUYZ MANOTAS